

FE DE ERRATAS

RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS MÍNIMOS

SEGUNDA CONVOCATORIA

CAS TEMPORAL N°

3

- 2025 -SENASA -

AMAZONAS

Contratación Administrativa de Servicios de:

Uno (a)

Asistente Intermedio de Sanidad e Inocuidad (SUPLENCIA)

Se hace de conocimiento que se ha advertido un error material en la publicación de resultados de la Evaluación del Cumplimiento de Requisitos Mínimos, siendo de la siguiente manera:

I. DICE:

I. PRIMERA EVALUACIÓN:

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	CONDICIÓN
1	BACALLA OLIVA MOISES	NO ADMITIDO
2	GUTIERREZ HUAMAN PEPE LUIS	NO ADMITIDO
3	MONDRAGON HERRERA FLORINDA	ADMITIDO
4	RAMIREZ SOTO DAYSI ROXANA	NO ADMITIDO
5	RENTERIA MORETO OSMAR MARTIN	ADMITIDO
6	SANDOVAL SUNCION YHAIRA LISSETT	NO ADMITIDO
7	VALLE RAMOS MAGALI ESTHER	ADMITIDO
8	VALQUI PEREZ ELISBIER TOMASITA	NO ADMITIDO
9	VEGA MENOR RONALDO	NO ADMITIDO

II. DEBE DECIR:

I. PRIMERA EVALUACIÓN:

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	CONDICIÓN
1	BACALLA OLIVA MOISES	ADMITIDO
2	GUTIERREZ HUAMAN PEPE LUIS	NO ADMITIDO
3	MONDRAGON HERRERA FLORINDA	ADMITIDO
4	RAMIREZ SOTO DAYSI ROXANA	NO ADMITIDO
5	RENTERIA MORETO OSMAR MARTIN	ADMITIDO
6	SANDOVAL SUNCION YHAIRA LISSETT	NO ADMITIDO
7	VALLE RAMOS MAGALI ESTHER	ADMITIDO
8	VALQUI PEREZ ELISBIER TOMASITA	NO ADMITIDO
9	VEGA MENOR RONALDO	NO ADMITIDO

II. SIGUIENTE EVALUACIÓN:

El candidato **BACALLA OLIVA MOISES** debe enviar su hoja de vida documentada bajo el siguiente detalle:

Fecha y Hora: 01.11.2025, hasta las 17:00 horas del último día señalado.

Correo electrónico para el envío: unetealsenasa@senasa.gob.pe

De la presentación de Documentos:

El/la candidato/a ADMITIDO/A debe:

Enviar la siguiente documentación:

- a) La “Ficha de Inscripción (REG-URH-74)” firmada a mano alzada por el candidato.
- b) La documentación sustentatoria de todo lo declarado en la “Ficha de Inscripción” (REGURH-74), la cual debe agruparse en el mismo orden del contenido de la Ficha de Inscripción.
- c) Para asegurar la correcta calificación de la documentación presentada, debe cumplir con lo requerido en el perfil de la plaza y las bases del concurso (Ver numeral 7.5 Evaluación Curricular)
- d) En el asunto del correo electrónico, el/la candidato/a debe indicar el número del concurso al cual postula así como sus apellidos y nombres completos.

La Molina, 31 de octubre del 2025.